

CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 01

LUNES 06 DE ENERO DE 2014

SR. ALCALDE:

En el nombre de Dios, da inicio a la sesión a las 09:00 horas.

ASISTENCIA:

Sr. Alcalde, Don Florentino Flores Armijo
Concejal Sr. Emilio Cerda Sagurie
Concejal Sr. Jeremías Vilches Mondaca
Concejal Sr. Samuel Espinoza Vilches
Concejal Sr. Avelino Farías Piña
Concejal Sr. Juan Ignacio Zúñiga Godoy
Concejal Sr. Pedro Ulloa

También se encuentra presente:

Sr. Ricardo Jara, Profesor Escuela de Fútbol Colo – Colo.

TABLA:

- 1.- Entrega de Acta Sesión Ordinaria del 09 de Diciembre de 2013.
- 2.- Entrega de antecedentes solicitados por Concejal Vilches:
 - a) Nómina Usuarios PRODESAL.
 - b) Personal Encargado Elaboración de Proyectos Agua Potable.
- 3- Exposición Escuela de Fútbol Colo – Colo Plan 2014 y Evaluación Plan 2013.
- 4.- Varios.

SR. ALCALDE:

Da lectura a la tabla. Pasa al **primer punto:** Entrega de Acta Sesión Ordinaria del 09 de Diciembre de 2013.

- Se hace entrega a los Sres. Concejales del acta de la Sesión Ordinaria del 09 de Diciembre de 2013.

SR. ALCALDE:

Pasa al 2° punto: Entrega de antecedentes solicitados por Concejal Vilches:

- a) Nómina Usuarios PRODESAL.
- b) Personal Encargado Elaboración de Proyectos Agua Potable.

- Se hace entrega a los Sres. Concejales de antecedentes solicitados por Concejal Vilches:
 - a) Nómina Usuarios PRODESAL.
 - b) Personal Encargado Elaboración de Proyectos Agua Potable.

SR. ALCALDE:

Pasa al tercer punto, Exposición Escuela de Fútbol Colo – Colo Plan 2014 y Evaluación Plan 2013.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL:

Antes del inicio de este tema, informa que tiene una carta derivada por el Sr. Alcalde a los Sres. Concejales, en ella la Escuela de Fútbol Montealegre de Corneche solicita modificar el destino de los recursos de la Subvención.

- Se hace entrega a los Sres. Concejales del documento indicado.

SR. ALCALDE:

Señala que si hay acuerdo del Concejo no hay problema. Agrega que solicita que los fondos que se entregaron en el 2013, por el problema que se presentó con el Registro Civil, las organizaciones no han podido tener su Certificado de Personalidad Jurídica, por lo tanto el BancoEstado o ha cursado los giros, por lo que su propuesta es que se pueda comprar y se pueda rendir hasta el mes de marzo, porque no hay otra forma.

CONCEJAL VILCHES:

Indica que está de acuerdo. Se trata de un tema que contemplaba en sus puntos varios, porque son varias las organizaciones que no pudieron hacer los giros ni comprar por lo que está de acuerdo con la propuesta de ampliar el plazo hasta el 30 de marzo.

SR. ALCALDE:

Señala que como ha dicho la propuesta es que puedan rendir estos fondos del 2013 en marzo de 2014. Si hay acuerdo solicita se registre el acuerdo.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL:

Da lectura al acuerdo:

- El Concejo Municipal de la I. Municipalidad de San Pedro acuerda ampliar plazo para comprar y rendir al 30 de marzo de 2014 los fondos obtenidos por medio de Proyectos Concursables, Subvenciones y FONDEVE, recepcionados durante el año 2013.

Sr. Alcalde, Don Florentino Flores Armijo	Aprueba
Concejal Sr. Emilio Cerda Sagurie	Aprueba
Concejal Sr. Jeremías Vilches Mondaca	Aprueba
Concejal Sr. Samuel Espinoza Vilches	Aprueba
Concejal Sr. Avelino Farías Piña	Aprueba
Concejal Sr. Juan Ignacio Zúñiga	Aprueba
Concejal Sr. Pedro Ulloa Ulloa	Aprueba

SR. ALCALDE:

Pasa al tercer punto: Pasa al tercer punto, Exposición Escuela de Fútbol Colo – Colo Plan 2014 y Evaluación Plan 2013. Cede la palabra a don Ricardo Jara, Profesor de la Escuela de Colo - Colo.

SR. RICARDO JARA, PROFESOR ESCUELA COLO – COLO:

Da inicio a su intervención indicando que el cambio de día de actividades, de viernes a sábado les permitió aumentar el número de niños que participan de la Escuela de Colo Colo, hoy tienen una matrícula de sobre 70 niños. Entre las actividades realizadas durante este año destaca: la visita a la 2ª Feria Nacional del Fútbol que se hizo en el Espacio Riesco, el trabajo mancomunado con las escuelas de fútbol de la comuna, Montealegre y Loica, el paseo tradicional al Estadio Monumental, actividad a la que también integraron a los niños de estas dos escuelas de fútbol, estos aspectos los destaca como principales el año 2013.

Agrega que el contrato termina en Diciembre pero que continúan trabajando en el mes de enero en conjunto con la escuela Montealegre y que participarán en el mes de enero, del 13 al 17 de enero, en el 5º Campeonato Internacional de Escuelas de Fútbol que organiza la Municipalidad de Melipilla en conjunto con la Gobernación,

próximamente solicitará colaboración para la movilización, sobre cien niños de la comuna, participaran en este campeonato, destaca la importancia de esta experiencia para los niños.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Consulta por el horario y lugar de este Campeonato.

SR. RICARDO JARA:

Le informa que muy pronto se informará por radio esta información, en principio es en el Estadio Soinca.

Añade que su sueño para el próximo año es hacer una Sub Sede en San Pedro, señala que San Pedro reúne las condiciones para contar con una Sub sede y traer a la comuna Escuelas de otras regiones y otros países, todo esto con el apoyo del Municipio.

CONCEJAL ESPINOZA:

Expresa que solo le resta felicitar la jornada que se está haciendo desde varios años y también hacer el alcance que deben prestar su apoyo a las diversas disciplinas que se desarrollan en la comuna. También desea que si hay algunos puntos negativos, trabajar en ellos para ir perfeccionando y buscando que se mejore.

SR. RICARDO JARA:

Manifiesta que siempre hay cosas que mejorar y entre estos aspectos, un tema que considera una deuda pendiente tiene relación con los padres, señala que es necesario organizarlos y enseñarles que no todo puede ser regalado, además es necesario este año constituirse, esto les permitirá también postular a proyectos, entre otras cosas. Plantea también que hay muchos niños con problemas sociales, tema que debe coordinar debidamente para darlo a conocer.

CONCEJAL ESPINOZA:

Indica que el tema de la gratuidad debe ser trabajado y reforzado, porque pasa a ser como algo obligatorio, pregunta qué sucederá el día que esto no sea así o el día en que ellos tengan que aportar una parte. Cree que hay que seguir creciendo pero trabajar también para que estén más presentes.

SR. RICARDO JARA:

Acota que también le parece necesario que este año el Concejo se integre y sea partícipe de las actividades, esta ha sido una falencia, este año se preocupará de invitarlos oportunamente.

Menciona como muy buena iniciativa al regalo que consistió en zapatos para todos los niños, se brindó una gran alegría a los niños.

CONCEJAL ULLOA:

Solicita no olvidar el fútbol para la tercera edad, plantea que es necesario hincar el diente en este grupo porque están un poco abandonados.

SR. ALCALDE:

Le responde que este punto no es materia del Municipio porque tiene antecedentes de personas que primero preguntan cuánto les pagan por ir a jugar. Por este tipo de situaciones es que se ha puesto el enfoque en los niños.

CONCEJAL VILCHES:

Por su parte señala que está de acuerdo en seguir apoyando la Escuela de Fútbol de Colo Colo porque se ve que se va formando los niños, se va apoyando y ojalá esto se siga ampliando a más sectores, que se vaya formando en los niños una realidad

distinta, porque si hoy no hay una buena presentación en el fútbol adulto de la comuna, es porque de niños no hubo una educación adecuada, basta ver cómo está la Liga, dividida, enemistada. Cree que esta es la única forma de que en 10 15 años la comuna cuente con mejor deporte y niños que entiendan lo que es el deporte.

SR. RICARDO JARA:

Plantea que quiere destacar un punto que cree se puede conseguir y es la posibilidad de formar en la comuna un club de Seniors 50 que pueda participar en Melipilla, pero lo más importante es capacitar a la gente en la comuna, hoy está trabajando en esto con dos ex – alumnos de la Escuela de Colo Colo que partieron en el 2009, hoy son casi profesores de Educación Física, Sr. Felipe Jiménez y Sr. Michael Jeréz, que son de la comuna, cree que en este norte se pueden conseguir cosas, iniciativa en la que todos pueden participar.

Otro tema que siempre merece especial atención es el alcohol en la cancha, por su parte en San Pedro y en los lugares donde trabaja, es enemigo de que los niños participen a los 12-13 años en 3º Adulta, 2ª o 1ª, porque van a un partido y los invitan a consumir alcohol y así empiezan.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Señala que lamentablemente la mayoría de las personas, ante la posibilidad de involucrarse en un proyecto de esta área, busca su propio beneficio o beneficio económico, hace falta gente con voluntad, que le guste el deporte. Por otra parte, informa que estuvo en una reunión con dirigentes que quisieron echar a andar de nuevo la Liga y les explicó, ahora que se formo el Ministerio del Deporte, no es fácil para un dirigente de Santa Rosa, por ejemplo, y les explicaba que ahora, con una buena planificación se contempla ese gasto por concepto de traslado, se entiende que es un costo alto para el dirigente y la ley se ha preocupado de esto, porque están muy sujetos a que el Municipio se preocupe, explicarles que el rol del municipio es orientar, ayudar, dar las indicaciones para postular a un subsidio, si esto no se aplica no funcionará y se producirá un desencanto.

SR. RICARDO JARA:

Indica que es necesario ahora hablar de los recursos. La cifra que está presentando es la misma del 2012, \$8000.000.- más impuestos. Le parece necesario añadir que la Municipalidad no incurre en otro tipo de gastos como materiales, por ejemplo.

SR. ALCALDE:

Señala que se aplicarán los reajustes correspondientes. Solicita se registre el acuerdo.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL:

Da lectura al acuerdo:

- El Concejo Municipal de la I. Municipalidad de San Pedro acuerda aprobar Programa de Escuela de Fútbol Municipal, Social Recreativo Colo – Colo San Pedro 2014 con un monto de \$800.000.- mensuales más impuestos correspondientes.

Sr. Alcalde, Don Florentino Flores Armijo
Concejal Sr. Emilio Cerda Sagurie
Concejal Sr. Jeremías Vilches Mondaca
Concejal Sr. Samuel Espinoza Vilches
Concejal Sr. Avelino Farías Piña
Concejal Sr. Juan Ignacio Zúñiga
Concejal Sr. Pedro Ulloa Ulloa

Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba

SR. ALCALDE:

Pasa al tema Varios. Cede la palabra.

CONCEJAL ESPINOZA:

Recuerda que está pendiente la respuesta a las organizaciones que se les dio menos recursos en los Proyectos Concursables, considera que es necesario dar esta respuesta.

SR ALCALDE:

Indica que eso se pidió, habría que pedirle nuevamente la respuesta a Finanzas y si ese uno por ciento hay que completarlo hay que hacerlo, considerando que todavía no se ha cerrado el año 2013.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL:

Informa que esa información está solicitada, están preparando el informe.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Presenta la iniciativa de dos vecinas de realizar el evento de la Borgoña más grande, 1200 litros, el vino y la frutilla están. Plantea la petición de hacer uso de emplear un espacio municipal como la Medialuna. Agrega que en la comuna hay un artista que tiene una productora que podría traer un grupo de renombre como ILLAPU podría. Deja planteada la inquietud. Esto, de ser posible, desean hacerlo la segunda semana de Febrero, convertir esto en un evento atractivo que cuente también con la presencia de artesanos. Es necesario también analizar los costos para el Municipio.

SR. ALCALDE:

Le informa que han estado conversado con él este tema, se trata de la Sra. Margarita Allendes y una prima, dónde se produce un obstáculo para el tema es en que ellas miran el evento bajo una mirada comercial, porque en los records Guines, el producto no se vende, se regala, lo ven como un negocio y esto no le cuadra. En cuanto al espacio no hay problema, es el tema de los recursos y el tema del patrocinio o protagonismo de evento, si la municipalidad pone los recursos, lo que corresponde es que el rol y reconocimiento especial sea del Municipio.

Para mejor análisis esta propuesta puede ser tratada en la reunión de Concejo Municipal del viernes 10 de enero. Propone que la reunión de viernes podría ser este planteamiento junto al tema del agua, con don Rodrigo Torres.

CONCEJAL ESPINOZA:

Acota que se podría tratar en reunión de Comisión.

SR. ALCALDE:

Indica que luego del Concejo del viernes el tema se puede tratar en reunión de Comisión.

CONCEJAL VILCHES:

Su primer varios es la carta de la Escuela de Corneche que solicita la modificación del destino de los recursos que se le asignaron como Subvención, el cambio es de Paseo a la compra de un tractor cortador de pasto.

SR. ALCALDE:

Indica que hay que tomar el acuerdo.

CONCEJAL VILCHES:

Su segundo varios se refiere al tema caminos, el sector El Manzanito, el rincón de la Familia Martínez hacia los Devia.

SR. ALCALDE:

Le informa que este tema está pendiente, ver cómo entran y cómo pasarles máquina, recuerda que está pendiente visitar ese sector, algo pasó.

CONCEJAL VILCHES:

Otro camino que desea mencionar es el sector de Corneche, don de don Fernando que desvió el camino vecinal, estuvo con don Rafael Guzmán conversando de lo necesario que es pasar la máquina.

SR. ALCALDE:

Le informa que está en conocimiento de este tema, se cambió el trazado existente, cree que hay que ver en terreno la situación, enviará a alguien para ver el trabajo que hay que hacer y dar una solución.

CONCEJAL VILCHES:

Presenta también el tema de don Reynaldo Martínez, inscrito en el Programa de Postrados informa que lo llamó comunicándole que había llamado a la posta y no le respondieron bien.

SR. ALCALDE:

Le informa esta es una mala actitud de la persona que contesta, ya está en conocimiento de quién está contestando en forma poco adecuada y que tomará medidas.

CONCEJAL VILCHES:

Respecto a la entrega de información que se le ha entregado el día de hoy, señala que lo que pidió fue los profesionales y los sectores donde se estaba haciendo el tema de agua potable y alcantarillado, donde van a trabajar los profesionales y en la petición del Secretario Municipal van las dos cosas, así que falta qué sectores se van a ...

SR. ALCALDE:

Solicita al Sr. Secretario Municipal se preocupe de pedir el tema.

CONCEJAL FARÍAS:

Indica que para varios traía 4 puntos. Ahora dará a conocer solo tres:

Respecto del Consultorio, desea saber el estado de avance de esta licitación.

SR. ALCALDE:

Le informa que hoy están en Santiago viendo este tema, hay dos oferentes, uno se disparó de lo permitido y el otro está bajo eso pero no tiene parámetro de evaluación, esto según los técnicos. Se está evaluando en el Servicio Occidente con los técnicos del Municipio.

CONCEJAL FARÍAS:

Consulta el nombre de las Empresas.

SR. ALCALDE:

Solicita al Sr. Secretario Municipal que pida esta información.

CONCEJAL FARÍAS:

Su segundo punto tiene relación con el ordenamiento que estuvo haciendo a final de año respecto de las actas, recuerda que en algún momento producto de conflictos de algunos integrantes del Concejo que manifestaban haber dicho algo y no aparecía reflejado, finalmente tomaron el acuerdo, en ese entonces de había que colocar todo, hay actas que alcanzan hasta las 40 hojas, modestamente desea pedir que, tal como ocurre en otros Concejos, que prácticamente es un resumen de todo lo que se acuerda, presenta esta propuesta pensando en quien elabora las actas, la persona que tiene que tomar apuntes, y que además, significa un tremendo gasto.

SR. ALCALDE:

Expresa su aprobación a esta propuesta.

SR. ALCALDE:

Le informa que existe, se está armando esta Unidad que se conforma por Salud y Educación a cargo de don Juan Carlos Carreño y espera dejar esta semana la Unidad armada.

CONCEJAL FARÍAS:

Hace presente que la Ley indica que el Sr. Alcalde debe mantener informado de todo lo que sucede al Concejo y ahí en muchas materias, no solamente en el nombramiento de esta persona, se enteran por vecinos y cree que esto no puede ser. Agrega que el Sr. Alcalde ha manifestado voluntad, el Concejo por su parte también, pero a ratos siente que esto no es recíproco.

SR. ALCALDE:

Le responde que a veces “nos pilla la máquina”.

CONCEJAL FARÍAS:

Plantea que al menos una llamada telefónica, cree que no es lo correcto lo que ha ocurrido, cree que con voluntad las cosas se alcanzan, se está iniciando el año, todos manifiestan buena voluntad, espera que los buenos deseos se reflejen en hechos.

SR. ALCALDE:

Agrega que le interesa agilizar la entrega de los recursos a los vecinos afectados por los incendios, distribuir los 30 millones de pesos porque lo necesitan. Pregunta qué les parece más adecuado, repartir los recursos o comprar materiales.

CONCEJAL VILCHES:

Indica que le parece más apropiado comprar materiales.

CONCEJAL FARÍAS:

Consulta si ya está listo el catastro

SR. ALCALDE:

Le informa que hoy están en Corneche y La Golondrina 2.

Agrega que si la Municipalidad compra una cantidad importante saldrá más barato que compren ellos en forma individual.

CONCEJAL FARÍAS:

Expresa que coincide en que es más adecuado comprar en forma centralizada, se ahorrarán recursos, pero para esto habría que tener el catastro ya muy ..., consulta si el aporte será de aproximadamente \$300.000.-

SR. ALCALDE:

Le responde que sí, entre 300 y 500, porque algunos necesitarán más y otros menos. Añade que hay también recursos del FOSIS que se pueden invertir en esta iniciativa. Cree que se trata de aproximadamente de 50 millones los que se tendrían que estar repartiendo.

CONCEJAL VILCHES:

Solicita tener presente que a algunos se les ha ayudado vía PRODESAL o INDAP cree que a los que se beneficiaron por esta vía, disminuirles un poco y aumentar a los que no son beneficiarios.-

SR. ALCALDE.

Señala obviamente, porque como ya hablaron anteriormente, los que eran Ministerio de Agricultura, INDAP y toda el área gubernamental o por la Gobernación – Ministerio del Interior, que les dieron, el Municipio aportarle a los vecinos que no han recibido ayuda por ninguna vía primero y segundo si es que quedó con una falencia.

SR. ALCALDE:

Solicita se registre el acuerdo de la petición de la Escuela de Fútbol.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL:

Da lectura al acuerdo:

- El Concejo Municipal de la I. Municipalidad de San Pedro acuerda aprobar modificación del Proyecto presentado por la Escuela de Fútbol Montealegre de Corneche, cambiando la locomoción por la adquisición de un tractor para cortar pasto del campo deportivo.

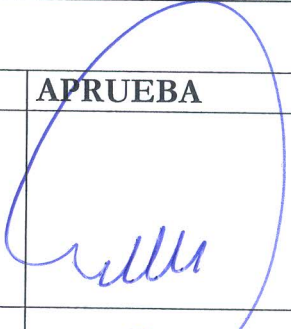
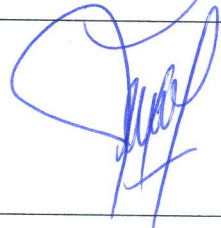
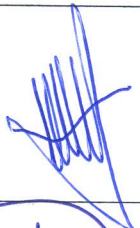
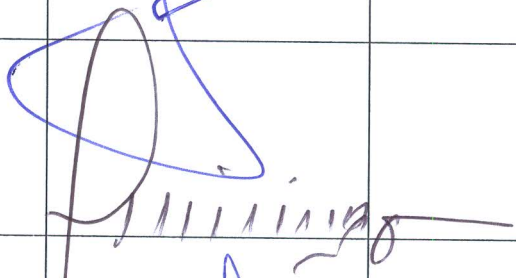
Sr. Alcalde, Don Florentino Flores Armijo	Aprueba
Concejal Sr. Emilio Cerda Sagurie	Aprueba
Concejal Sr. Jeremías Vilches Mondaca	Aprueba
Concejal Sr. Samuel Espinoza Vilches	Aprueba
Concejal Sr. Avelino Farías Piña	Aprueba
Concejal Sr. Juan Ignacio Zúñiga	Aprueba
Concejal Sr. Pedro Ulloa Ulloa	Aprueba

SR. ALCALDE.

Levanta la sesión a las 10:10 horas.


JUAN NÚÑEZ BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE ENERO DE 2014.

SR. ALCALDE	APRUEBA	RECHAZA
Sr. Florentino Flores Armijo		
SRES. CONCEJALES		
Sr. Emilio Cerda Sagurie		
Sr. Jeremías Vilches Mondaca		
Sr. Samuel Espinoza Vilches		
Sr. Avelino Farías Piña		
Sr. Juan Ignacio Zúñiga Godoy		
Sr. Pedro Ulloa Ulloa		